

FEDERACIÓN COLOMBIANA DE DEPORTES AÉREOS

Afiliada a la Federación Aeronáutica internacional
Afiliada al Comité Olímpico Colombiano



RESOLUCIÓN 746 2021
(JULIO 27 de 2021)

“POR LA CUAL SE APRUEBA AL SEÑOR DAVID ALEJANDRO GOMEZ HOYOS, COMO NUEVO VICEPRESIDENTE DE LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE DEPORTES AEREOS FEDERAEREOS”

El Órgano de Administración de la Federación Colombiana de Deportes Aéreos en ejercicio de sus facultades legales, estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que el pasado primero (01) de junio de 2021, el señor Orlando Diaz Prada, entrego y fue aceptada su carta de renuncia al cargo que desempeñaba como vicepresidente y miembro del Órgano de Administración de la Federación Colombiana de Deportes Aéreos FEDEAEREOS. Por lo anterior se hace necesario suplir la vacante como vicepresidente para lo cual se postula al señor David Alejandro Gómez Hoyos.

Que todas las decisiones del órgano de administración se tomaran mediante resolución y de sus deliberaciones se dejara constancia en acta.

Que el Órgano de Administración la Federación Colombiana de Deportes Aéreos se reunió de manera no presencial el día 27 de julio de 2021, habiendo adoptado la decisión de aprobar como vicepresidente de la Federación Colombiana de deportes Aéreos FEDEAEREOS, al señor David Alejandro Gomez Hoyos.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Aprobar el nombramiento del señor David Alejandro Gomez Hoyos, como vicepresidente de la Federación Colombiana de deportes Aéreos FEDEAEREOS.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de su expedición.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de julio de 2021, en una página.

RICARDO OSPINA VULFERSTHAWISKY
PRESIDENTE

HENRY HUMBERTO ARCILA MONCADA
SECRETARIO